



Cepsa - Refinería "La Rábida"

**Sección Sindical del Sindicato
Unitario de Andalucía**

<http://www.sindicatounitario.net/unitario.rl.htm>

Coordinadora Sindical de Andalucía

Información nº 47 - 07

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Ante un artículo publicado en esa revista (Octanoticias) que la empresa publica y que sirve para que los trabajadores conozcan una versión de diversos hechos (aunque la noticia del nacimiento del niño de un compañero no admite otras versiones) algunos representantes sindicales creemos que es bueno que se ofrezcan dos puntos de vista de cualquier tema, a fin de que el lector pueda opinar en base a todos los aspectos que puedan afectar a cualquier información.

En esta revista rara vez aparecemos los representantes sindicales, excepto en alguna foto cuando se acaba la negociación de un convenio (en la que por cierto, no salimos todos, aún no sabemos porqué), pero afortunadamente, la ley contempla la existencia de algunos mecanismos para que podamos transmitir esa otra versión de algunos hechos que consideremos no sólo importantes sino trascendentales .

El artículo en cuestión es el que aparece en la página tres y cuya tema sirve para darle a la portada un titular, relativo a la seguridad.

Y como de seguridad algo sabemos los representantes sindicales, pero nadie nos ha preguntado, pues queremos aprovechar aquí para completar aquella información que no aparece en esta tercera página del OCTANOTICIAS, seguramente por falta de espacio. Al menos, de esta forma, a alguien encontraremos que quiera escucharnos y valorar nuestra opinión.

Y queremos expresarnos aquí porque como decimos, vemos incompleta la información, si bien estamos de acuerdo en algunas afirmaciones que aparecen en el artículo, tales como que freír un huevo entraña cierto riesgo, que hace 40 años era difícil ver alguna señal de tráfico o que el asfaltado era de escasa calidad (lo es hoy en día incluso, cuanto más antes...). Pero respecto a lo demás, igual que se dice que las verdades a medias, son mentiras, pensamos que la información incompleta, es a veces desinformación.

Se nos dice que el 90% de los accidentes están provocados por actuaciones humanas inadecuadas. No es que no lo creamos pero nos gustaría que se pudiera analizar con más profundidad. Y sobre todo con participación en ese análisis de los representantes de los trabajadores, algunos técnicos en seguridad. Se nos "informa" pero no se nos permite participar en la investigación. Así que no sabemos si se tienen en cuenta aspectos como que hay trabajadores que llevan 16 horas trabajando y hasta 5 días seguidos (o más); que hay trabajadores que reclaman limpieza de las unidades antes de ponerse en marcha (como se hacía antiguamente); que los hay que reclaman un mantenimiento de los equipos que no se hace tan exhaustivo como antes y un largo etc. que no vamos a enumerar aquí, sólo pretendíamos señalar algunos ejemplos.

Pero sí que queremos aportar nuestro granito de arena desde aquí para que la seguridad mejore en nuestra refinería. Y sabemos que es nuestra responsabilidad también, si conocemos lo medios, ponerlos en conocimiento de los demás.

Son muchas las ocasiones en las que los representantes de los trabajadores (algunos, repetimos, técnicos en seguridad también) hemos advertido de condiciones inseguras a la empresa: equipos con sistemas de extinción de incendios desactivados, paredes internas de hornos a

punto de caerse (que al final se caen), fugas de sulfhídrico en las que se decide que la planta siga en marcha, pese a las advertencias de los delegados de prevención, atmósferas nocivas en un laboratorio tras un incendio en el que se decide que se puede trabajar en él a los pocos minutos de haber sucedido y un largo etc. para el que tampoco aquí tenemos espacio pero que se pone en conocimiento de la empresa repetidamente en esas reuniones del Comité de Seguridad y Salud de las que casi siempre, los representantes de los trabajadores salimos deprimidos. Y algo muy importante que conviene que se sepa: muchos accidentes no ocurren gracias al celo profesional de los trabajadores de esta Refinería, que a pesar de todo, arriesgan más de lo debido frente a esas deficiencias que no se solucionan con la celeridad que sería conveniente; y un claro ejemplo lo tenemos en los continuos problemas en las plantas de azufre, que si el servicio de prevención funcionara debería, a nuestro juicio, estar parada muchos días del año.

Una llamada de atención desde aquí. Sí estamos de acuerdo en la afirmación de que “la seguridad es cosa de todos” (aunque de algunos, que tienen mas responsabilidades, más que de otros) y de que “el compromiso con la seguridad es un valor necesario para trabajar en la refinería”, por lo que animamos a los compañeros a que sigan en esa línea, de atención, eficacia y falta de prisas, aunque se nos reclame en muchas ocasiones, por parte de algunos jefes. Otra: la responsabilidad de la seguridad en cada puesto no sólo recae en el trabajador que lo ocupe. Es también responsabilidad de la empresa, que se den las condiciones seguras, tanto físicas del puesto como psicológicas del trabajador, de los continuos cambios de turno (sin saber nunca cuando descansa y compartir un rato con los amigos y la familia), etc.

Por cierto y para cerrar: aún no se explica nadie porqué influye negativamente en la seguridad tomarse una cerveza con el bocadillo. ¿la misma estadística que ha servido para imponernos las gafas hasta cuando vamos a... así lo aconseja?, porque por lo pronto la medida sólo ha servido para crispar a la población refinera. ¿O es que se han evitado accidentes?.

¡De quién habrá salido la idea....!

Sección Sindical del Sindicato Unitario

En Cepsa Refinería la Rábida

La Rábida, 6 de Agosto de 2007

Por la libertad de Cándido y Morala (sindicalistas de C.S.I)